UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Facultad de Ciencias Veterinarias	**ORDEN DE SERVICIO**	Nº 087

Señores: AUTOMOTIVE S.A.I.E **RUC N°** 80003251-9 — **Fecha de Emisión:** 04/10/2022

ID del llamado: 404.188 — **Tipo de procedimiento:** CD N° 13/2021

Descripción del llamado: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

De acuerdo a su presupuesto presentado el 19 de noviembre de 2021, sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación, de acuerdo con las condiciones de esta orden de servicio:

N°	Lote	Item / Sub-Item	Cant.	Unidad de Medida	DESCRIPCIÓN	Moneda	Precio Unitario	Importe	
								Exentas	Gravadas
1	1				LOTE N° 1 VEHICULOS DE LA MARCA HYUNDAI				
2		42		Unidad	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR - PARA VEHICULOS DE LA MARCA HYUNDAI, MODELO H-100, AÑO 2012/2013	Gs.		-	-
3		42.39	9	Unidad	Aceite motor por litro	Gs.	36.000,00		324.000
4		42.40	1	Unidad	Filtro de aceite	Gs.	128.188,00		128.188
5		42.41	1	Unidad	Filtro de aire	Gs.	171.167,00		171.167
6		42.42	1	Unidad	Filtro de combustible	Gs.	257.920,00		257.920
7		43	1	Unidad	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAJA - PARA VEHICULOS DE LA MARCA HYUNDAI, MODELO H-100, AÑO 2012/2013	Gs.		-	-
8		43.21	4	Unidad	Aceite para caja por litro	Gs.	36.000,00		144.000
9		44	1	Unidad	MANTENIMIENTO Y REPARACION DIFERENCIAL DELANTERO - PARA VEHICULOS DE LA MARCA HYUNDAI, MODELO H-100, AÑO 2012/2013	Gs.		-	-
10		44.8	3	Unidad	Aceite diferencial delantero por litro	Gs.	36.000,00		108.000
11		51	1	Unidad	REPARACION DE FRENO - PARA VEHICULOS DE LA MARCA HYUNDAI, MODELO H-100, AÑO 2012/2013	Gs.		-	-
12		51.1	1	Unidad	Juego de pastillas de freno delantero	Gs.	444.027,00		444.027
13		51.5	1	Unidad	Bomba central de freno	Gs.	685.455,00		685.455
14		51.6	1	Unidad	Juego de reparo bomba central de freno	Gs.	883.731,00		883.731
15		51.10	2	Unidad	Rectificacion Tambor de freno trasero	Gs.	352.160,00		704.320
16		51.11	1	Unidad	Cilindro de freno trasero	Gs.	736.672,00		736.672
17		53	1	Unidad	REPARACION PARTE ELECTRICA - PARA VEHICULOS DE LA MARCA HYUNDAI, MODELO H-100, AÑO 2012/2013	Gs.		-	-
18		53.3	1	Unidad	Faro de posicion c/u	Gs.	316.238,00		316.238
19		53.7	2	Unidad	Focos de filamentos	Gs.	120.088,00		240.176
20		53.15	2	Unidad	Terminal de bateria	Gs.	253.623,00		507.246
21		53.51	1	Unidad	Bulbo de freno	Gs.	149.891,00		149.891
22		53.79	1	Unidad	Bateria	Gs.	419.120,00		419.120
23		55	1	Unidad	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE REFRIGERACION DEL MOTOR - PARA VEHICULOS DE LA MARCA HYUNDAI, MODELO H-100, AÑO 2012/2013	Gs.		-	-
24		55.4	1	Unidad	Reparacion Radiador	Gs.	483.011,00		483.011
25		55.5	1	Unidad	Limpieza de radiador	Gs.	240.000,00		240.000
26		55.9	3	Unidad	Agua refrigerante c/ aditivo por litro	Gs.	16.000,00		48.000
27		56	1	Unidad	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AIRE DE ACONDICIONADO - PARA VEHICULOS DE LA MARCA HYUNDAI, MODELO H-100, AÑO 2012/2013	Gs.		-	-
28		56.1	1	Unidad	Compresor	Gs.	1.535.120,00		1.535.120
29		56.10	1	Unidad	Carga de gas Ecologico	Gs.	313.614,00		313.614
30		56.20	1	Unidad	Valvula expansora	Gs.	188.058,00		188.058
31		57	1	Unidad	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CARROCERIA - PARA VEHICULOS DE LA MARCA HYUNDAI, MODELO H-100, AÑO 2012/2013	Gs.		-	-
32		57.19	2	Unidad	Cepillo de limpia parabrisas	Gs.	127.819,00		255.638
							SUB TOTAL	-	9.283.592
							TOTAL I.V.A. INCLUIDO		9.283.592

Son guaraníes: NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS------

Forma de pago: CRÉDITO — **Lugar:** LOCAL DEL PROVEEDOR

Imputación Presupuestaria

DESCRIPCIÓN	DETALLE	
Linea Presupuestaria: 1-1-10-244-10-1-99	Monto:	-
Linea Presupuestaria: 1-1-10-244-30-1-99	Monto:	-
Linea Presupuestaria: 1-1-10-244-30-88-99	Monto:	9.283.592
Total Imputación Presupuestaria		9.283.592

Nota : (a). La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen los términos y condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

(b). Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden a su factura Factura a crédito y la Nota de Remisión y/o servicios realizados.

(c). El plazo de inicio de los trabajos requeridos será de 2 (dos) días hábiles contados a partir de la recepción de la Orden de Servicio por parte del proveedor y de entrega será según el siguiente detalle:

•MANTENIMIENTOS NORMALES (cambio de aceite, filtro de aceite, filtro de combustible, filtro de aire): hasta un máximo 1 (un) día hábil, prorrogable hasta 1 (un) día hábil por causas justificadas y comprobadas por parte de la contratante.

•MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES QUE NO REVISTEN ALTA COMPLEJIDAD (serán consideradas aquellos trabajos que solo requieren de cambio de piezas y/o reparaciones menores que por su naturaleza pueden realizarlas inmediatamente): hasta un máximo de 5 (cinco) días hábiles, prorrogable hasta 2 (dos) días hábiles por causas justificadas y comprobadas por parte de la contratante.

•MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE ALTA COMPLEJIDAD (serán consideradas aquellos trabajos que requieren de cambio de piezas y/o reparaciones mayores que por su naturaleza deben ser realizados con un mayor tiempo. Ej.: reparación de motor, chapería y pintura completa): hasta un máximo de 10 (diez) días hábiles, prorrogable hasta 5 (cinco) días hábiles por causas justificadas y comprobadas por parte de la contratante.

C.P. GISSEL QUINTANA TECNICO DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES	C.P. JULIO ARMANDO JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES	ECON. PATRICIA CASTILLO DIRECTORA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ELABORADO POR:	**VERIFICADO POR:**	**APROBADO POR:**

FIRMA: ACLARACION: FECHA DE RECEPCION:	FIRMA: ACLARACION: FECHA DE RECEPCION:
PROVEEDOR	**DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**